

RESOLUCIÓN

CANAIE reclama la inclusión de la Educación emocional en el currículum obligatorio

La Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes CANAE, propone la implementación de una educación integral, en la que no se tengan en cuenta solo los aspectos académicos, sino también los personales y psicológicos. La Confederación apuesta por una Educación Emocional dentro del sistema educativo con el fin de lograr que los y las estudiantes se desarrollen activamente como ciudadanos y ciudadanas.

CANAIE entiende la Educación Emocional como aquellas capacidades de relación intra e interpersonales, incluyendo la toma de conciencia de los individuos sobre sí mismos, la comprensión de las demás personas, la capacidad de reconocer, revelar y proyectar sentimientos y la valoración de experiencias emocionales, así como la capacidad para prevenir y resolver conflictos desde el diálogo y la negociación y el desarrollo de habilidades sociales como la empatía o la asertividad.

El gobierno de las Islas Canarias está impartiendo en Primaria una nueva, acertada y prometedora asignatura denominada "[Educación Emocional y para la Creatividad](#)". Como suscribe su currículum "*con esta asignatura se desarrolla y se educa para aumentar el bienestar personal. [...] No se entiende un aprendizaje donde el alumnado no movilice sus propias emociones y desarrolle todo su potencial creativo. Por esta razón, esta asignatura tiene que ser vista, no solo como un espacio y un tiempo específico en el horario escolar para tratar estos aspectos, sino sobre todo, como una oportunidad para que las emociones y la creatividad impregnen todas y cada una del resto de asignaturas de la etapa*" (Boletín Oficial de Canarias, 2014).

El Informe [«La educación encierra un tesoro»](#), de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI a la UNESCO sostiene que los sistemas educativos han priorizado la adquisición de conocimientos en perjuicio de otras formas de aprendizaje. En él se considera que entre los cuatro pilares que constituyen las bases de la educación se encuentra el "aprender a vivir", lo que significa establecer relaciones interpersonales útiles; y el "aprender a ser", para desarrollar positivamente la propia personalidad (Delors, 1996).

Al igual que el "aprender a aprender" forma parte de las competencias clave del aprendizaje permanente, la "inteligencia emocional" debe también ser incluida en este listado, en tanto que se trata de la misma forma de una competencia precursora del resto de competencias, como afirman el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea en su [Recomendación sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente](#), donde reconocen que la gestión constructiva de los sentimientos es una de las capacidades que "se aplican a lo largo del marco de referencia y que intervienen en [el desarrollo de] las ocho competencias clave" (Diario Oficial de la Unión Europea, 2006).

El profesorado juega un papel muy importante en el proceso educativo al servir de ejemplo para su alumnado, es por ello que los y las docentes deben haberse formado en la gestión de emociones para poder hacer uso de estas competencias en el aula. Además, es imprescindible que el profesorado reciba formación específica para desarrollar en los y las estudiantes estas capacidades. El/la docente debe actuar *“como guía, manteniendo en todo momento un planteamiento educativo y reflexivo que ayude a pensar”*.

Por todo lo anterior, CANAE reclama:

- El reconocimiento de la inteligencia emocional como competencia clave del aprendizaje permanente, dándole una importancia singular al ser precursora del resto de competencias clave.
- A las Administraciones Educativas pertinentes, la incorporación de los contenidos de Educación emocional al currículum educativo de todo el territorio del Estado mediante una asignatura específica de curso obligatorio.
- La impartición de esta materia en todas las etapas de la educación obligatoria (tanto en Educación infantil como en Primaria y Secundaria) contando con profesorado debidamente cualificado para ello.
- La formación al profesorado en Inteligencia emocional y en técnicas con las que trabajar esta temática con su alumnado en diferentes etapas educativas.

Asamblea de Responsables de CANAE
10 de enero 2015

Referencias:

- **Boletín Oficial de Canarias, 2014:** Currículum de la asignatura “Educación emocional y para la creatividad” en la etapa de Educación Primaria de 13 de agosto de 2014.
- **Delors, J., 1996:** “Los cuatro pilares de la educación” en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.
- **Diario Oficial de la Unión Europea, 2006:** Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, 2006/962/CE

La Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes CANAE, nacida en 1987, es una organización independiente, apartidista y aconfesional compuesta por asociaciones de estudiantes de toda España con el fin de defender sus derechos. Trabaja por una educación integral e individualizada, donde el alumnado tenga un papel protagonista, que forme en la diversidad, que motive, que aporte valores y visión crítica. Es miembro del Consejo Escolar del Estado, del Consejo de Estudiantes Universitario del Estado, del Consejo de la Juventud de España y de la Plataforma Europea OBESSU.